

ACUERDO n.º **377** DE 2023  
16 de noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de la XI Cohorte de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas, en la ciudad Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º. 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el Coordinador de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas, profesor Jorge Luís Navarro España, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue aprobado por el Consejo de Escuela de Economía y Administración, según Acta n.º 07 del 02 de marzo de 2023 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Maestría en Gestión y Políticas Públicas IX Cohorte en Bucaramanga.
- c. Que el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas en sesión realizada el 16 de noviembre de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XI cohorte de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas, en la ciudad de Bucaramanga.

**PRIMER PERIODO ACADEMICO**

**2024**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- |          |                                    |
|----------|------------------------------------|
| Julio 05 | Entrega de liquidaciones.          |
| Julio 05 | Inicio de pago de matrícula.       |
| Julio 25 | Último día para pago de matrícula. |

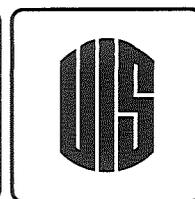
**2023**

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| Noviembre 20 | Inicio de inscripciones. |
|--------------|--------------------------|

**2024**

- |          |                          |
|----------|--------------------------|
| Junio 21 | Cierre de inscripciones. |
| Junio 24 | Prueba de ingreso.       |



ACUERDO n.º **377** DE 2023  
16 de noviembre

2

Junio 27	Inicio de entrevistas.
Julio 03	Publicación de los resultados de admisión.
Julio 26	Matrícula académica.
Agosto 02	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Agosto 23	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 06	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 07	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).

**2025**

Enero 17	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las respectivas notas.
----------	--

**SEGUNDO PERIODO ACADEMICO**

**2025**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Enero 31	Entrega de liquidaciones.
Enero 31	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 14	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 17	Matrícula académica.
Febrero 21	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Marzo 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 31	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 21	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 07	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las respectivas notas.

**TERCERO PERIODO ACADEMICO**

**2025**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Julio 18	Entrega de liquidaciones.
----------	---------------------------



ACUERDO n.º **377** DE 2023  
16 de noviembre

3

- Julio 18 Inicio de pago de matrícula.  
Agosto 01 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Agosto 04 Matrícula académica.  
Agosto 08 Iniciación de clases del tercer periodo académico.  
Agosto 29 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Septiembre 12 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Noviembre 07 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).  
Noviembre 21 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las respectivas notas.

**CUARTO PERIODO ACADEMICO**

**2026**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- Enero 23 Entrega de liquidaciones.  
Enero 23 Inicio de pago de matrícula.  
Febrero 06 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Febrero 09 Matrícula académica.  
Febrero 13 Iniciación de clases del cuarto periodo académico.  
Febrero 27 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Marzo 13 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Junio 05 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).  
Junio 19 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las respectivas notas.

**QUINTO PERIODO ACADEMICO**

**2026**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- Julio 10 Entrega de liquidaciones.



ACUERDO n.º **377** DE 2023  
16 de noviembre

4

- Julio 10 Inicio de pago de matrícula.  
Julio 24 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Julio 27 Matrícula académica.  
Julio 31 Iniciación de clases del quinto periodo académico.  
Agosto 21 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Septiembre 04 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Noviembre 13 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).  
Noviembre 27 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las respectivas notas.

**SEXTO PERIODO ACADEMICO**

**2027**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- Enero 22 Entrega de liquidaciones.  
Enero 22 Inicio de pago de matrícula.  
Febrero 12 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

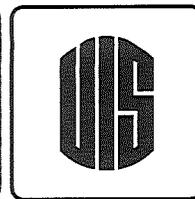
- Febrero 15 Matrícula académica.  
Febrero 19 Iniciación de clases del sexto periodo académico.  
Marzo 12 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Abril 02 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Julio 09 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).  
Julio 23 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las respectivas notas.

**SÉPTIMO PERIODO ACADEMICO**

**2027**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- Agosto 06 Entrega de liquidaciones.  
Agosto 06 Inicio de pago de matrícula.



ACUERDO n.º **377** DE 2023  
16 de noviembre

5

Agosto 20 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Agosto 23 Matrícula académica.

Agosto 27 Iniciación de clases del séptimo periodo académico.

Septiembre 17 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Octubre 01 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Diciembre 11 Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).

**2028**

Enero 14 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las respectivas notas.

**OCTAVO PERIODO ACADEMICO**

**2028**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Febrero 04 Entrega de liquidaciones.

Febrero 04 Inicio de pago de matrícula.

Febrero 18 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 21 Matrícula académica.

Febrero 25 Iniciación de clases del octavo periodo académico.

Marzo 17 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Marzo 31 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Junio 10 Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).

Junio 23 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las respectivas notas.

ARTICULO 2°. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados será la establecida en el calendario de grados. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.



ACUERDO n.º 377 DE 2023  
16 de noviembre

6

ARTICULO 3°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se otorga el punto de equilibrio para dar inicio a IX Cohorte del programa de Maestría en Gestión y Políticas Públicas en la ciudad de Bucaramanga.

PARAGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a las Secretaría General el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,

  
ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA  
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN